

Rescate del uso tradicional de plantas medicinales en el patrimonio inmaterial de Baracoa, Cuba

Rescue of the traditional use of medicinal plants in the intangible heritage of Baracoa, Cuba

Magaly Victoria Carrero Figueroa¹ * <https://orcid.org/000-0001-6867-8406>

Leonardo Hinojosa Sabourmit² <https://orcid.org/0000-0002-6124-3124>

Johann Perdomo Delgado¹ <https://orcid.org/0000-0002-0207-8448>

¹Ministerio de Salud Pública. Departamento de Medicina Natural y Tradicional. La Habana, Cuba.

²Dirección Provincial de Salud de Provincial Guantánamo. Guantánamo, Cuba.

* Autor para la correspondencia: mcarrero@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El uso de las plantas con fines curativos forma parte importante de la cultura de los pueblos. A través de la tradición oral o escrita las diferentes culturas han mantenido la vigencia de su empleo. Para el estado cubano es un desafío la realización de inventarios nacionales del patrimonio cultural inmaterial como es el uso tradicional de plantas medicinales.

Objetivo: Identificar el uso tradicional de las plantas medicinales de la comunidad de Quiviján para su preservación e integración dentro del sistema de salud cubano.

Método: Entre los años 2015 y 2019 se trabajó con los pobladores del consejo popular de Quiviján, ubicado en el macizo montañoso del oriental municipio de Baracoa. Para realizar el estudio se tomaron en cuenta la historia, costumbres y características de esta zona, así como la exposición de las experiencias y el conocimiento por parte de sus pobladores sobre el uso tradicional de plantas medicinales.

Resultados: Se identificaron 123 especies vegetales, relacionadas con el uso tradicional de las plantas medicinales en la región, para el tratamiento de diferentes enfermedades. Esta información permitió la preservación del conocimiento y la apertura hacia la investigación científica en los temas de salud.

Conclusiones: El respeto hacia los saberes tradicionales permitió la plena comunicación de dichos conocimientos entre los pobladores de la región y los profesionales de la salud, con lo cual se abre el camino para la realización de futuros trabajos acerca de la cultura y la salud.

Palabras clave: medicina natural y tradicional; medicina tradicional; plantas medicinales.

ABSTRACT

Introduction: The use of plants for healing purposes is an important part of people's culture. Through oral or written tradition, different cultures have maintained the validity of their use. For the Cuban state, it is a challenge to carry out national inventories of intangible cultural heritage such as the traditional use of medicinal plants.

Objective: To identify the traditional use of medicinal plants in the community of Quiviján for their preservation and integration within the Cuban health system.

Method: Between 2015 and 2019, it was worked with the inhabitants of the popular council of Quiviján, located in the mountainous massif of the eastern municipality of Baracoa. In order to carry out the study, there were taken into account the history, customs and characteristics of this area, as well as the exhibition of the experiences and knowledge on the part of its residents about the traditional use of medicinal plants.

Results: 123 vegetable species were identified, related to the traditional use of medicinal plants in the region, for the treatment of different diseases. This information made it possible to preserve knowledge and open up to scientific research on health issues.

Conclusions: The respect towards traditional knowledge allowed the full communication of such knowledge between the inhabitants of the region and the health professionals, which opens the way for the realization of future works about culture and health.

Keywords: natural and traditional medicine; traditional medicine; medicinal plants.

Recibido: 04/06/2019

Aceptado: 28/07/2020

INTRODUCCIÓN

El uso de las plantas con fines curativos forma parte importante de la cultura de los pueblos. A través de la tradición oral o escrita, las diferentes culturas han mantenido la vigencia de su empleo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha confeccionado una estrategia para el desarrollo de la medicina tradicional, integrativa y complementaria en varios países en el mundo, teniendo como uno de sus objetivos aprovechar la contribución potencial de la medicina natural y tradicional (MNT) a la salud, el bienestar y la atención de salud centrada en las personas. Otro objetivo es ayudar al fortalecimiento de la seguridad, calidad y eficacia para la integración de la medicina tradicional dentro de los sistemas de salud.⁽¹⁾

El Desarrollo de la medicina natural y tradicional en Cuba está integrado dentro de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.⁽²⁾ La fitoterapia, referida al empleo de las plantas y sus formulaciones derivadas con fines terapéuticos, constituye la modalidad de esta medicina que a su vez está regulada por el Ministerio de Salud Pública.⁽³⁾

El uso de las plantas medicinales tiene un importante arraigo popular en la población cubana, que las utiliza espontáneamente. Se integra el término de etnobotánica tratando de rescatar como ciencia las relaciones existentes entre el hombre y las plantas medicinales históricamente utilizadas en las comunidades indígenas. Por todo ello, se trabaja sobre la base de esas evidencias, para que los profesionales de la salud puedan disponer de sus recursos e integrarlos dentro del sistema terapéutico.^(3,4)

En estos momentos es un desafío para el Estado cubano la realización de inventarios nacionales del patrimonio cultural inmaterial donde se incluye el uso tradicional de plantas

medicinales.⁽⁵⁾ En este particular se recogen las tradiciones que durante años se han transmitido de generación en generación, que junto a la identificación de las plantas medicinales y su uso, se suman los rituales, el tiempo, forma y ocasión para la recolección de las mismas, así como las formas de preparación y aplicación de los diferentes remedios curativos. Todos estos conocimientos nos dan la posibilidad de validarlas científicamente a través de investigaciones para su integración en la atención médica de la población.

Los aborígenes cubanos ya usaban las plantas medicinales a la llegada de los españoles a la Mayor de las Antillas, según lo reportado por el almirante Cristóbal Colón en su diario cuando desembarcó en la isla en octubre de 1492. Desde entonces se incorpora el uso de plantas medicinales traídas por españoles, africanos y asiáticos, entre otros emigrantes. En el oriente del país toma gran peso la incorporación de plantas traídas de países europeos, así como de las Antillas mayores y menores.

Esta sapiencia que ha sido guardada por la población, nos ayuda a realizar un inventario florístico verificando las plantas de uso medicinal tradicional existentes en el territorio. A punto de partida de esta información, podemos llevar a cabo investigaciones científicas con las evidencias reportadas por sus pobladores.

En el pueblo de Quiviján, del municipio guantanamero de Baracoa, zona más oriental del país, existe un asentamiento rural y de montaña con una pequeña población de unos 1 750 habitantes, ubicado en áreas del Parque Nacional “Alejandro de Humboldt”, patrimonio nacional. Es en esa zona donde se atesora la mayor biodiversidad del Caribe insular, y consecuentemente existe una cultura popular apegada a la utilización de los aspectos relacionados con la naturaleza.

El objetivo del presente artículo es identificar el uso tradicional de las plantas medicinales en la comunidad de Quiviján para su preservación e integración dentro del sistema de salud cubano.

MÉTODO

Entre los años 2015 y 2019 se acopiaron los conocimientos y las experiencias de los habitantes de Quiviján en el uso de plantas dentro del campo de la medicina natural y

tradicional. A esta actividad se incorporaron profesionales de la salud, trabajadores de la Casa de la Cultura y del museo de Baracoa, apoyados por una fructífera colaboración de las representaciones de la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, la oficina regional de la UNESCO, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Cultura y autoridades del gobierno de Guantánamo.

En junio de 2015 se realizó la primera reunión popular en Quiviján, donde se dialogó con esa comunidad, al frente de la cual estaba el presidente de su consejo popular y el doctor del Consultorio del Médico y la Enfermera que trabaja en la zona.

Se realizaron varios intercambios con los vecinos de dicha comunidad, donde se comienza a recoger la información que tributan para la confección el inventario florístico de la zona, a propósito de la MNT.

Se explicó a la comunidad el concepto de patrimonio inmaterial y el porqué es importante hacer un inventario de saberes del territorio. Se complementó el resto de las actividades con entrevistas, fotografías, grabaciones de audio y de videos participativos en las exposiciones de tres talleres sobre el uso tradicional de las plantas del territorio. Para la realización de estas actividades se seleccionó un grupo de 40 personas, las de mayor experiencia en esta tarea dentro de la comunidad.

RESULTADOS

En los talleres que se desarrollaron, los participantes de la comunidad presentaron una cartografía donde expusieron las plantas utilizadas tradicionalmente en relación con las diferentes zonas del cuerpo, donde se localiza el padecimiento o enfermedad. También explicaron los requerimientos relacionados con el momento de la recolección (tiempo, rituales, etapa de crecimiento y desarrollo de la planta seleccionada, etc.); la parte empleada de la planta (por ejemplo: la raíz, las hojas, las flores, etc.); la forma de preparación y aplicación de los remedios y otros aspectos de interés para su utilización.

Entre las formas de elaboración de los diferentes remedios se explicó cómo se preparó la parte de la planta utilizada, por ejemplo, en maceración con agua, las infusiones con la parte aérea de la planta (hojas y cogollo, por ejemplo), la decocción con la corteza o raíces y otras

formas artesanales tradicionales para uso humano como son las cataplasmas, fomentos, fricciones, entre otros.

Estos preparados pueden ser combinados con miel, jugos de frutas (limón y naranja, por ejemplo) o aceites, según las experiencias reportadas por los entrevistados. También se identificó el uso de semillas y frutos de forma natural, rallados o secos, estos últimos preparados a través de exposición al sol o al fuego.

Con toda esta información recogida, los especialistas de medicina natural y tradicional confeccionaron un documento donde se recoge el nombre popular de las plantas, su correspondiente nombre científico y el reporte de su uso tradicional en la región. Durante los talleres efectuados se identificaron 128 plantas que fueron empleadas con fines medicinales en esta zona del país.

A continuación, se menciona un grupo de plantas medicinales, de uso muy popular, a partir de la información recogida en la región y la bibliografía consultada. Se describen las consideraciones a las que se llegó, al intercambiar ambos conocimientos de su uso (tabla).

Tabla - Ejemplos de plantas medicinales empleadas por la población de Quiviján, municipio de Baracoa

Plantas medicinales	Usos reportados en Quiviján	Usos reportados en la bibliografía consultada	Coincidencias del empleo
<i>Allium sativum L.</i> (ajo)	El bulbo tiene efecto como expectorante, antiasmático, antiespasmódico, diurético, antifúngico, antitrombótico, antilipémico, tónico y protector de pequeños vasos.	Acción hipolipemiente, antihipertensiva y en el manejo de los cambios ateroscleróticos relacionados con la edad. Para tratamiento en la amebiasis, hemorroides, como antihelmíntico y antiinflamatorio. En el sistema digestivo como antiespasmódico. En el sistema genitourinario como diurético. En el sistema hematopoyético por su efecto antitrombótico. Para la piel y mucosas se usa por su efecto antibacteriano y protector de los pequeños vasos. En el sistema respiratorio, como expectorante y de forma sistémica como tónico.	Sus usos son generalmente iguales (alivia los trastornos digestivos, sirve como antihipertensivo, antiinflamatorio. Tiene efecto sobre los vasos sanguíneos, entre otros).

<p><i>Carica papaya</i> L. (frutabomba)</p>	<p>El tronco de la planta se emplea para tratar enfermedades del hígado y para controlar la presión.</p> <p>Su fruto, acompañado con leche de coco, se usa para eliminar parásitos intestinales.</p>	<p>La raíz se emplea como antiparasitario.</p>	<p>Coincide el uso como antiparasitario.</p>
<p><i>Citrus aurantifolia</i> <i>Christm</i> (limón)</p>	<p>Las semillas y las raíces para eliminar el cálculo renal.</p> <p>La cáscara y las hojas como digestivo con efecto antiespasmódico.</p> <p>Se usa como cardiocirculatorio, antitrombótico, antiasmático y antineurálgico.</p>	<p>El follaje y fruto como anticatarral, circulatorio, protector capilar y para tratar la presión alta.</p> <p>Para eliminar la conjuntivitis, el dolor de cabeza, la gripe, la tos, el dolor de oído y para bajar la fiebre.</p>	<p>Enfermedades respiratorias, en padecimientos del sistema cardiovascular y para su uso común en los pacientes con cifras de tensión arterial elevada.</p>
<p><i>Eucalyptus Citriodora</i> <i>Hook</i> (eucalipto)</p>	<p>Hojas en inhalaciones para la sinusitis, como antiséptico, antiinflamatorio, antitusígeno, antiinfeccioso. Acción dermatológica, expectorante y antiasmática.</p>	<p>Como astringente y para combatir la fiebre. El aceite esencial se aplica para las úlceras y otras enfermedades de la piel.</p> <p>Para controlar la diabetes y en algunos casos se reporta su uso como afrodisíaco.</p>	<p>En su efecto sobre lesiones de piel.</p>
<p><i>Petiveria Alliacea</i> L. (anamú)</p>	<p>Las raíces y las hojas se usan para tratar enfermedades infecciosas de la piel y para la sinusitis. Para el alivio de los síntomas del cáncer y de la cirrosis hepática.</p>	<p>La raíz en infusión para el cáncer, con efectos antiespasmódico y abortivo.</p> <p>En afecciones cutáneas, como diurético y depurativo.</p> <p>Acción analgésica, antiinflamatoria, anestésica y antipirética.</p>	<p>Como depurativo y por su efecto antiinflamatorio.</p>
<p><i>Plectranthus Amboinicus</i> L (orégano)</p>	<p>Las hojas para tratar el asma, como expectorante, antitusivo y con efecto antiespasmódico.</p>	<p>Para tratar catarros crónicos, dolores de estómago y malas digestiones. Se reconoce como poderoso calmante y como condimento en la preparación de diferentes comidas.</p>	<p>En su utilización en procesos respiratorios con tos intensa.</p> <p>En cuadros digestivos.</p>

Fuente: Elaboración de los autores.

DISCUSIÓN

Se compara el uso tradicional de las plantas medicinales reportadas en estos talleres con la bibliografía científica consultada en la actualidad.^(6,7,8)

Tenemos que de las 128 plantas recogidas en las exposiciones, 98 coinciden por su nombre popular con las reflejadas por Juan Tomás Roig y Mesa en su libro *Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba*.⁽⁷⁾ Se corroboró que el uso local de 43 plantas medicinales coincide con lo referido en la bibliografía consultada, ya sea sobre bases científicas o tradicionales sustentadas en evidencias.^(7,8,9,10,11) Se resume un grupo de plantas de las cuales no encontramos suficiente evidencia científica para evaluar su efectividad y seguridad.^(12,13,14) Entre ellas se pueden citar el *Koanophyllon villosum* (Sw.) R. M. King & H. Rob. (abre camino) que refieren su uso para problemas estomacales, como anticatarral y para lesiones en la piel; así como *Tribulus terrestris* L (abrojo) para infecciones del tracto urinario. Por tanto, resulta necesario continuar la investigación de sus potencialidades curativas.

Veintitrés plantas de las relatadas en los talleres coinciden con las presentadas en la tercera edición de la *Farmacopea vegetal caribeña*.^(9,10) Desde el punto de vista de su uso ancestral las plantas reportadas tienen evidencia y seguridad de su empleo con evaluación farmacológica y toxicológica.^(9,10) Estas son: *Allium cepa* L. (cebolla), *Aloe barbadensis* Mill (sábila), *Bixa orellana* L. (achote o bija), *Cucurbita moschata* Duch (calabaza), *Cymbopogon citratus* D.C. (caña santa), *Cinnamomum zeylanicum* Breyne (canela), *Citrus aurantifolia* Christm. (Limón), *Citrus aurantium* L. (naranja agria), *Citrus sinensis* L. (naranja dulce), *Chenopodium ambrosioides* L. (apasote), *Eucalyptus citriodora* Hook (eucalipto), *Jussiaea peruviana* L. var. (clavelina amarilla), *Justicia pectoralis* J. (tilo), *Mangifera indica* L. (mango), *Matricaria recutita* L. (manzanilla de tierra), *Musa paradisiaca* L. (plátano), *Ocimum basilicum* L. (albahaca blanca), *Ocimum grassimum* L. (albahaca morada), *Plantago major* L. (llantén mayor), *Plectranthus amboinicus* L. (orégano), *Xanthium chinense* (guisano mabujabo o guisano de caballo), *Zingiber officinale* Rosc. (jengibre amargo), *Zingiber cassumunar* Roxb. (jengibre dulce).

Uno de los problemas identificados durante el estudio fue que la comunidad de Quiviján emplea 36 plantas, de las cuales no se encuentran referencias de sus nombres binomiales. Ejemplo de ello son la planta llamada “alcholera”, a la cual se le atribuye una acción curativa en las heridas; la “aranda”, utilizada para aliviar trastornos estomacales; el “magüiro”, del

que se usa el cogollo o raíces para el dolor de estómago y bajar la fiebre; el “guaraguao”, cuya raíz se utiliza para problemas en la próstata; el “guaranó”, para eliminar los cálculos en vesícula y la planta denominada “si-lo-encuentro,” que la emplean para controlar la diabetes y las enfermedades del corazón. La correcta identificación de estas especies vegetales constituye un tema pendiente, que reclama el trabajo de botánicos, agrónomos y profesionales de la salud de conjunto con la comunidad.

También se recogen los usos tradicionales de plantas, cuyos frutos, hojas y raíces se usan como alimento. Entre ellos tenemos, por ejemplo, el anón, la frutabomba, la mandarina, la piña y el frijol gandul se usan en el tratamiento de varias dolencias.

A partir de las propias observaciones de los pobladores se reportaron reacciones adversas cuando las plantas fueron utilizadas junto con fármacos convencionales. Sin duda alguna, esto constituye un importante punto de partida para futuras investigaciones sobre el tema.

Conclusiones

Se logra identificar el uso tradicional de las plantas medicinales utilizadas en las curaciones cotidianas de la región montañosa de Quiviján. Su documentación permite la preservación de este conocimiento para futuras investigaciones científicas, al lograrse una mejor integración y utilización de los recursos naturales dentro del sistema de salud cubano.

Se conciliaron las plantas medicinales de uso popular más frecuente con lo reportado en la bibliografía consultada y se señalaron las coincidencias en su empleo. El respeto, la preservación y el rescate de los saberes tradicionales permitió la plena comunicación entre los pobladores de la zona y los profesionales de la salud. Se lograron desarrollar experiencias en la comunicación y en la integración de estas tradiciones que pueden ser replicadas en el quehacer médico de las comunidades.

Agradecimientos

A Roxana González López (OMS), Olga Magdalena Rufins Machín (UNESCO) y Ariadna Zequeira Barrera (Patrimonio Cultural) por el trabajo desplegado y su interés en el tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre la medicina tradicional 2014-2023. Hong Kong: OMS; 2013 [acceso 06/04/2018]. Disponible en: http://www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html
2. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana, Cuba, 2016.
3. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Resolución 381. La Habana, Cuba, 20 de mayo del 2015.
4. Cruz Arzola D. Formulario Nacional de Fitofármacos y Apifármacos. 2da. Ed. Editorial Ciencias Médicas. La Habana, Cuba, 2017.
5. UNESCO: Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, 2003, París: 14
6. World Health Organization. Who Monographs On Medicinal Plants Commonly Used in The Newly Independent States (Nis). Geneve: World Health Organization; 2010.
7. Roig y Mesa G. Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2016.
8. García Milián AJ, Alonso Carbonell L, López Puig P. Investigación sobre consumo de medicamentos. Experiencia cubana. ECIMED. OPS/ENSAP La Habana, Cuba, año 2013.
9. Germosen-Robineu L. Farmacopea vegetal caribeña. TRAMIL. Editor científico I. Segunda edición actualizada. Santo Domingo, República Dominicana. Editorial Universitaria, UNAN-León; 2005.
10. Germosen-Robineu L (Ed.). Farmacopea vegetal caribeña. Tercera edición ampliada y actualizada. Mérida: Centro De Investigación Científica de Yucatán; 2014.
11. Cano J, Volpato G. Herbal Mixtures In The Traditional Medicine Of Eastern Cuba. J Ethnopharmacol. 2004; 90(2-3):293-316.
12. García Milián AJ, Ruiz Salvador AK, Alonso Carbonell L. Seguridad del consumo de fitofármacos. Experiencia en fármaco vigilancia. Editorial Ciencias Médicas. OPS/ENSAP. La Habana, Cuba, 2013.
13. Milián García AJ, Ruiz Salvador AK, Alonso Carbonell L, Victoria Amador MC; Acosta de La Luz LL, Rodríguez Ganen O, et al. Monografía de fitofármacos cubanos basados en

la evidencia científica. Parte I La Habana: Editorial Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario; 2016.

14. Milián García AJ, Ruiz Salvador AK, Rodríguez Ganen O, Ballesteros Rodríguez J, González Fraile E, Horrillo Fundarena I, et al. Monografía de fitofármacos cubanos basados en la evidencia científica. Parte II. La Habana: Editorial Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario; 2018.

15. Acosta de la Luz LL. Plantas medicinales en un proyecto de desarrollo humano. Rev Cubana Plant Med. Oct-dic. 2012 [acceso 17/01/2018]; 17(4):446-51. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S102847962012000400016&lng=es&nrm=iso

16. Colectivo de autores. Formulario Nacional de Fitofármacos y apifármacos, 2da Ed. Editorial Ciencias Médicas, La Habana, 2017.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Magaly Victoria Carrero Figueroa: Recogida de la información y participación en la redacción del artículo.

Leonardo Hinojosa Sabournit: Recogida de la información y participación en la redacción del artículo.

Johann Perdomo Delgado: Recogida de la información y participación en la redacción del artículo.